

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 10 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 12 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 132. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 6 de Febrero de 1861.

Num. 371.

Siempre hemos considerado de gran importancia, como acto de justicia y como estímulo útil, consagrar grandiosos recuerdos á los hombres eminentes que honraron nuestra patria. Entre estos pocos habrá mas distinguidos que el inmortal pintor Murillo; y la siguiente rifa consagrada á ese objeto merece nuestras mayores simpatías y esperamos que serán generales en todos los andaluces.

RIFA

autorizada por S. M., con destino al monumento que ha de erigirse al inmortal Murillo.

PROSPECTO.

La Sociedad de Emulación y Fomento de Sevilla, con el laudable objeto de honrar la memoria del nunca bastante ponderado DON BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO, cuyo pincel ha sido y será la admiración del mundo artístico, concibió el pensamiento de erigirle un monumento que recuerde á la posteridad el homenaje debido á su ya inmortal nombre.

S. M. la Reina (q. D. g.), siempre solicita por el bien de las artes, y por el premio debido á los artistas cuyo solo nombre honra á la patria que les dió el ser, no solo aceptó benigna el

pensamiento, sino que tuvo á bien sancionar la ley promulgada en 14 de abril de 1859 para llevarle á efecto y para celebrar con el propio fin una rifa de diversos objetos de arte, dignándose regalar algunos de los en que ha de consistir. Su regia iniciativa en esta parte ha sido secundada por S. M. el Rey, por su Real familia y por algunas otras personas amantes de nuestras glorias, y por este medio la Sociedad ha obtenido en varios donativos una rica colección de alhajas y cuadros de reconocido mérito artístico; los mismos que pone en rifa, confiada en que esta tendrá buena acogida entre los que, deseando imitar el ejemplo de las augustas Personas y demás particulares de quienes proceden los donativos, quieran coadyuvar al objeto propuesto.

Condiciones de la Rifa.

Esta constará de 40,000 billetes, de tres números cada uno, al precio de 19 reales; se verificará en el sorteo de la Lotería Moderna que ha de celebrarse el día 24 de abril de 1861, y se compondrá de los 35 premios ó lotes que á continuación se espresan:

Lote núm. 1.º Un alfiler de un rubí grande con cerco de brillantes, regalo de S. M. la Reina.

2.º Dos fruteros grandes, de plata, cincelados y con dos figuras de bulto, regalo de S. M. el Rey.

3.º Un escritorio de sobremesa, de palo de rosa, con adornos dorados y pie-

dras preciosas, regalo de los serenísimos señores duques de Montpensier.

4.º Un cuadro antiguo, representando á San Sebastian, de dos y media varas de alto por una y tres cuartas de ancho, regalo de el Sermo. Sr. Infante don Francisco.

5.º Un aderezo de alfiler y zarcillos de oro con brillantes, regalo de el serenísimo señor Infante D. Sebastian.

6.º La Samaritana. Tres muchachos gitanos jugando á los naipes. Enano de Velazquez. Un pobre.

7.º Cain y Abel. San Leandro y San Buenaventura. Genio de la pintura. Un pais.

8.º Un ángel. Corrida de toros de muchachos. Dolorosa. Cacería.

9.º San José. Retrato de Felipe II. La Concepcion. Pilluelo.

10. Retrato de Teodora Lamadrid. Una cabaña. Dos paisajes.

11. Una alegoría. El Salvador. Retrato de Murillo. Paisaje.

12. Molino de Alcalá. Acuarela. Dolorosa. Santas Justa y Rufina.

13. San Francisco. San Agustín. Paisaje. Jesus y San Juan.

14. Una Pureza. Dolorosa. Paisaje. Paisaje.

15. Retrato del P. Céspedes. Pastorcito. Capuchino. Una Virgen.

16. Pilluelo. Una Virgen. Pilluelo.

17. San Juan. Cuadro antiguo. Frutero.

18. Cabeza de San Pablo. Dos fotografías. Dolorosa.

19. Virgen de la Servilleta. Ovalo de papel picado.

20. Dos floreros. Concepcion.
21. Pilluelo. San Andrés. Santa Gertrudis.
22. Vista del rio. Dos fotografías.
23. Dos paisajes. Murillo. Pintando á San Félix.
24. Tres paisajes.
25. San Pedro. Un pastor. S. Félix.
26. Paisaje. Retrato de Rigault.
27. Id. de Wandick. Id. de Murillo.
28. Dos fotografías.
29. Dos paisajes.
30. Dos floreros.
31. Un niño. Joven leñador.
32. Dos fotografías.
33. Dos paisajes.
34. Belen. Busto de Victor Manuel.
35. Un estereoscopio y cuatro vistas en cristal. Los Desposorios.

Estos lotes se adjudicarán á los billetes que contengan números iguales á los que resulten agraciados con los 35 primeros premios mayores del espresado sorteo de la Lotería Moderna, hasta los de 500 pesos inclusive, por el orden de numeracion de aquellos y por el de mayor á menor en estos, y entre los de una misma clase por el de prelación en que aparezcan inscriptos en la lista de dichos premios mayores estampada al pie de la general del Sorteo; de manera que el primer lote corresponderá al primer premio mayor, y así sucesivamente.

Los referidos lotes se entregarán á la presentación del billete premiado en la secretaria de la Sociedad de Emulación y Fomento, en Sevilla.

IMPORTANTE.—Corresponden igualmente al lote primero un par de agujas de ópalos y brillantes, regalo también de S. M. la Reina.

Nota. Desde el lote número 6° en adelante son regalos de varios caballeros y señoras.

Noticias de España.

Los pagarés hechos por todos conceptos por el tesoro público en diciembre de 1860 ascienden á 251.837,356 rs. 30 céntimos de los que se han invertido: en las obligaciones generales del Estado ó sea en la casa real, cuerpos colegisladores y deuda pública 41.614,488-73; en la presidencia del consejo y ramo de Estadística 4 millon 673,173-99; en el ministerio de Estado 7.138,483-92; en obligaciones judiciales y eclesiásticas 30.822,936-54; en obligaciones de guerra 76.735,668-94; en obligaciones de marina 4.844,124-93; en gobernacion 12.386,117-18; en agricultura, instruccion y obras públicas 9.383,234-40; en la administracion de las rentas públicas 37.248,292-86; en gastos afectos al producto de bienes nacionales, 1.202,904-86; en el presupuesto extraordinario de gracia y justicia 194,476; en material de ingenieros militares 3.476,272; en el fomento de arsenales y buques 5.232,376-1; en obras públicas extraordinarias 15 millones 16,242-54; en las fábricas y minas del Estado 69,881-28; en subvenciones de ferro-carriles 594,908-78; en indemnizacion de derechos de aduanas por material de obras públicas 4.226,715-94, y en descuento de plazos de ventas de bienes nacionales 556,697-43.

El estado de la salud pública en toda España no puede ser mas satisfactorio. La pequeña epidemia de viruelas que se desarrolló en S. Sebastian, desapareció á los pocos dias, merced á la prontitud con que la direccion general de beneficencia puso á disposicion del gobernador todos los medios terapéuticos

apetecibles. Hoy puede decirse con satisfaccion que no hay en toda España un solo punto donde reine enfermedad epidémica alguna.

Inmediatamente que el senado vote la ley de indemnizacion y socorro á las víctimas de las últimas inundaciones, se procederá por el gobierno á socorrer á las infelices familias que hoy viven sin albergue, pues para ello están hechos ya los trabajos preliminares.

Dícese, con referencia á los datos hasta ahora recibidos, que del último censo resulta que la poblacion de España asciende á unos 19 millones de habitantes.

Han llegado á Madrid los prospectos relativos á la esposicion universal que á fines del próximo mes de mayo, y previa la competente autorizacion del gobierno, debe verificarse en la ciudad de Metz (Francia), de objetos referentes á agricultura, industria, horticultura y bellas artes, juntamente con un gran concurso de orfeonistas. La esposicion durará cuatro meses; su inauguracion será celebrada con diversiones públicas, y principalmente con establecimiento de un tiro nacional, corridas de caballos, regatas, festividades, conciertos, etc.

Parece que por el ministerio de Hacienda se ha comunicado al de Gracia y Justicia, y por este se ha circulado á los obispos, una real orden para que prevengan á los párrocos, priores ó regentes de las parroquias que cada trimestre remitan á los administradores de la Hacienda pública de su respectiva provincia un estado en papel de oficio que comprenda los nombres de los feligreses que hayan muerto en dicho periodo dejando bienes inmuebles; añadiendo si fallecieron intestados ó si hicieron testamento; y en este último caso, ante qué escribano lo otorgaron, y quién es el heredero.

En el arqueo verificado en el dia 31

de enero último, despues de intervenida la paga correspondiente á dicho mes, ha quedado en la tesoreria central una existencia de 194 millones de reales.

La Real Academia Española anuncia, que habiendo vacado una plaza de académico de número, podrán los que aspiren á obtenerla dirigir sus solicitudes á la secretaria durante todo el mes de febrero.

En el consulado de los Países Bajos en Barcelona se ha abierto una suscripcion en favor de las comarcas de aquella nacion que fueron inundadas.

Ya estan terminados los planos para levantar un teatro en Valladolid, debiendo empezar pronto su construccion.

En una zanja abierta en Oviedo para conducir aguas á unos baños se ha encontrado un sarcófago de construccion grosera y dentro de él un esqueleto de pequeñas dimensiones que parece ser de muger. En la losa que servia de tetera hay dibujado un leon. Ignorábase á qué época pertenecia aquel sepulcro.

PARTES TELEGRÁFICOS.

S. Fernando 2.

El vapor transporte S. Antonio, que salió hace pocas horas, ha entrado de arribada á causa de un viento Este muy duro.

Almería 2.

El gobernador civil se embarcó esta tarde en el «Menorca» y se dirige á Alicante para usar la licencia que tiene concedida.

Barcelona 2.

Hoy ha fondeado aquí el vapor «Linniers» con 280 individuos de tropa procedente de Valencia.

Santander 1.º

En la subasta de la carretera de Laredo, entre Cerdigo y Laredo, celebrada hoy, se presentó una proposicion por D. José Llano, vecino de Castro-Urdiales, proponiendo hacer las obras por 4,643-55 rs.

Gerona 1.º

La construccion de la carretera de segundo orden de Figueras á Besala ha sido adjudicada á D. José Molina, en la cantidad de 4.969,000 rs., en la subasta celebrada hoy.

Noticias del extranjero.

Tenemos pormenores de lo ocurrido en el convento de Casamari, en la provincia de Frosinone. Según un corresponsal de la *Patrie*, mil piamonteses llegaron suponiendo que allí se abrigan realistas. Los religiosos habian huido temerosos de ser asesinados y solo quedó un sacerdote y dos legos, quienes protestaron que los realistas no se habian abrigado en el convento, pero los piamonteses empezaron á disparar tiros al aire, mandaron á los frailes que saliesen del convento en medio de gritos y amenazas. El monasterio fué entregado al pillaje. Se rompieron las puertas de las celdas, se destruyeron los muebles, todo fué destruido y robado. Llegada la noche los piamonteses se retiraron con el botin en el que se contaban todos los vasos sagrados y hasta el copon. Al partir dieron fuego á la oficina de farmacia que proveia de medicamentos á todos los pobres de las cercanías y á los habitantes del molino y las granjas dependientes del monasterio. Felizmente este que es uno de los monumentos artistico-religiosos mas bellos de Italia se pudo salvar de las llamas.

El emperador Luis Napoleon abrió en persona el 4 de febrero la legislatura de 1861.

Francisco II acaba de dirigir á sus pueblos de los Abruzzos la proclama siguiente:—«Cuando el extranjero amenazaba destruir hasta los fundamentos de nuestra patria; cuando, para acabar con la prosperidad de nuestro hermoso reino, haciendo á sus habitantes esclavos, no se perdonaba medio alguno ni

por la intriga ni por el terror, vosotros empezásteis á darne nuevos testimonios de fidelidad. Gracias á vuestra noble y decidida actitud, habeis desalentado al enemigo comun, y habeis contenido la rápida marcha de una revolucion que adelantaba, gracias á las calumnias, las traiciones y todo género de crímenes. Lo que habeis hecho, yo no lo olvidaré nunca. Pueblos leales, seguid como hasta aquí. Que la fidelidad á vuestro soberano, el amor al país que os vio nacer, el cariño hacia vuestros hijos, armen vuestros brazos é infundan aliento invencible en vuestros corazones! No os dejeis seducir ni un solo momento por la insidiosa perfidia de un partido que quiere arrebatárnoslo todo: nuestra religion, nuestra independencia, nuestros bienes, la sangre de nuestros hijos. No nos sometamos á su voluntad, no soportemos su tiranía: reivindicuemos la libertad de nuestro territorio, de nuestras costumbres, de nuestros hijos y de nuestra religion. Mis mas ardientes votos os acompañarán siempre y en todas partes. El cielo bendice vuestras acciones y esfuerzos.»

Se asegura que el emperador de Austria ha firmado el decreto de amnistia general para todos los emigrados húngaros sin escepcion.

La Puerta Otomana exige la evacuacion de Siria por las tropas francesas.

Está á punto de publicarse en París la *Historia de la conquista de las Dos Sicilias por Garibaldi*. El autor de esta obra es Mr. Marc Monnier.

El ministro de obras públicas de Cerdeña ha hecho dimision. Segun la *Opinione* de Turin, el general Goyon ha declarado que ignoraba el movimiento de las tropas pontificias hacia la frontera de Lorese. El gobierno del Papa las ha mandado retroceder.

Dos mil piemonteses han atacado á los napolitanos en Camo. El combate duró siete horas. Los piemonteses perdieron 250 hombres. Se ignora la pérdida de los otros. Napolitanos y piemonteses han evacuado los Estados de la Iglesia.

Hé aquí el texto de los dos mas importantes artículos del programa del comitado de Gomos:

«En tanto que el rey Fernando de Hungría legitimamente coronado no haya renunciado á la corona ante el Parlamento, este no podrá ocuparse de la cuestion de la coronacion de su sucesor.»

«El acta de la coronacion debe contener la obligacion que contrae el rey de residir permanentemente en Hungría.»

A pesar de haber desmentido la *Patrie* de París la noticia de que Francia está formando una escuadra para enviarla al Báltico, aquí se cree, sin embargo, que este hecho es exacto. El mandó de esta escuadra, debe darse al almirante La Ronciere. El gobierno francés se ha dado por aludido con las palabras dirigidas por el nuevo rey de Prusia á sus generales, y pedido esplicaciones de ellas al gobierno de Berlin.

En la expectativa de una guerra, los movimientos y la palabras de los soberanos y los hombres importantes de Europa, se espian con una vigilancia y un cuidado extraordinarios.

Malisima es la situacion de los cristianos en Siria, segun las correspondencias de Beyrouth que alcanzan al 19 de enero. Los drusos han dirigido á Fuad-Bajá una advertencia concebida en estos términos:

«Por cada cabeza drusa que caiga degollaremos cien cristianos.» Fuad-Bajá ha preso algunos centenares de drusos, pero su mayor parte son criados y vasallos de aquella especie de nobleza feudal que es la verdaderamente culpable y que ha tenido tiempo para ponerse á salvo.

Un periódico inglés dá con mucha formalidad la absurda noticia de que se está concertando un enlace futuro entre la hija mayor de S. M. la Reina de España y el hijo segundo de don Juan.

La situacion de los Estados de la Union americana que se han separado, no puede ser mas triste. Ya han dejado de remitirseles desde Nueva-York los cereales, las harinas y las carnes y se experimenta ya en aquellos Estados una grande carestia, temiéndose un hambre general antes que termine el invierno. La Carolina del Sur, aun antes de que haya tomado contra ella la mas leve providencia, ha tenido necesidad de apelar á un préstamo forzoso de cuatrocientos mil pesos. La Florida y Mississipi no pueden sufragar los gastos de su administracion civil en tiempo de paz; entre todos los Estados separatistas, solo el de la Luisiana tiene crédito y recursos.

Parece que por el gobierno de la Gran Bretaña se ha pasado orden á todos los oficiales ingleses que están disfrutando licencia en el extranjero prohibiéndoles entrar al servicio de ninguna potencia.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Copenhague 1.º

En el discurso del rey se hallan estas palabras: «toda agresion será rechazada por mi pueblo que acudirá á mi llamamiento.»

Turin 2.

La «Opinione» dice que el Sr. Brasnir presentará el domingo las cartas credenciales que le confirman en el puesto de embajador de Prusia en Turin.

Miscelánea.

Obra útil.—Hemos tenido el gusto de examinar la segunda edicion de la obra que con el título de «*Nuevo Manual para el uso del papel sellado*» acaba de publicar el señor don Saturnino Garcia de la Puente, visitador de aquella renta en la provincia de Valladolid. A decir verdad, nos ha sorprendido la riqueza de datos que encierra este opúsculo, tan útil para acrecer los intereses de nuestra Hacienda, lastimados muchas veces por falta del conocimiento de-

bido en los funcionarios que hacen uso de aquel estancado artículo, como para estos mismos, y los particulares, que se evitarán el verse espuestos á las penas en que por la misma causa suelen incurrir. Hemos notado igualmente que su autor ha enriquecido este trabajo con varias consideraciones doctrinales y ejemplos prácticos de la mayor utilidad; y nos parece muy merecida la recomendacion que de la mencionada obra se hizo á los juzgados de primera instancia y de paz, parroquias, secretarías de ayuntamiento, escribanías y demás oficinas públicas en la real orden de 5 de octubre de 1860.

En nuestra seccion de anuncios se señala el punto de espendicion en esta capital.

Ya es el último.—Mañana jueves tendrá lugar en nuestro teatro, la funcion destinada para beneficio del inteligente primer actor y director de escena don Florencio Quintana.

Se pondrá en escena, por primera vez en este coliseo, el drama titulado *Edmundo Keam, ó Génio y desorden*, debido á la inspiracion del célebre Alejandro Dumas.

Despues del baile se egecutará un escojido *fin de fiesta*.

No dudamos que el público, justo admirador de las buenas cualidades del beneficiado artista, contribuirá con su presencia á darle un nuevo testimonio de deferencia, en pago de sus desvelos por proporcionar la mayor variedad en los espectáculos teatrales.

Reunion.—La que hubo antes de anoche en los salones de Jesus Maria tuvo por objeto ponerse de acuerdo en el modo de formar otra vez la tertulia literaria que ha tiempo está suspendida con daño de nuestra pobre literatura. Tambien se habló de *Juegos florales* para este año, lo cual nos parece tarde, aparte de los muchos inconvenientes que pueda presentar el pensamiento que por otro lado nos parece laudable.

Siga la danza.—En el Circulo de la Amistad se ha abierto una suscripcion para dar un baile de máscaras el lunes de Carnaval. Mucho nos alegraremos que se diviertan.

Que se diviertan.—Varios jóvenes de la villa de Rute han abierto una suscripcion para dar un baile de máscaras el segundo dia de Carnaval.

Máscaras algo pesadas.—El 31 del pasado, cerca de oraciones, se presentaron dos hombres á caballo y enmascarados en la hacienda llamada Zafra, término de Santaella, y se llevaron tres yuntas de mulos con que estaban haciendo las labores, llevándose lejos y dejándolos atados á los tres hombres que estaban allí.

Robo.—En la madrugada del dia 1.º del corriente robaron de una posada extramuros de Iznajar, un mulo perteneciente á José Martos Hidalgo. Se interesa la captura.

Cuidado, hombre.—Antes de ayer se paseaba un hombre por esas calles de Dios con un lobo atado de una cadena, como quien lleva un perro. Escusado es decir que llevaba detras un batallon de chicos inventando diabluras sobre el manso animal.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Dorotea, Vg. y Mr.

JUBILEO CIRCULAR.

En el Convento de Corpus.

Continúa la novena á San Pedro Nolasco en la Iglesia de San Juan de Letran, al toque de las oraciones.—Hoy es sétimo dia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE FEBRERO.

3 por 100 consolidado... 48,75-00,00.
3 por 100 diferido..... 44,90-00,00.
Deuda del personal..... 00,00-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 98,25.—Id. de 2,000, 98,50.—De junio de 2,000, 97,50.—De julio de 2,000 94,50.—De agosto de 2,000, 95,75.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 94,60.—Canal de Isabel II, 108,50.—Obligaciones del Estado, 91,20.—Banco de España 214,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 4 al 5 de febrero.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 232, de 53 á 53 1/2.
Cebada.—Fanegas 100, á 31 1/2.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.
Idem en los molinos de 48 á 49.
Al por menor, á 43 cuartos panilla.
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 29.—En el mercado de hoy se ha vendido la cebada de 22 1/2 á 24 1/2; la algarroba á 29 1/2; y el trigo de 45 1/2 á 53, siendo su precio medio 49,67. La existencia de este grano era 1517 fanegas, y las ventas 1,384.—Vino de 34 á 40; aceite de 76 á 78.

SEVILLA 2 de febrero.—Trigo de 56 á 65. Cebada de 31 0/0 á 34 0/0.

Aceite, nuevo á 55 1/2 y 53; endoble á 55 1/4; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 1.º de febrero.—Trigo de 70 á 72. Cebada de 32 á 34. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 56 0/0.

GRANADA 2 de febrero.—Trigo de 54 á 61 0/0. Cebada de 33 á 36. Habas de 52 á 54. Maiz de 52 á 58. Garbanzos de 00 á 00. Yeros de 00 á 53.

JEREZ 1.º de febrero.—Trigo de 57 á 60. Cebada de 30 á 35. Maiz de 57 á 58. Habas de 52 á 56. Albarjonés de 53 á 56. Alpiste de 00 á 60. Garbanzos de 66 á 140. Yeros de 00 á 00.

JAEN 30 de enero.—Trigo de 48 á 57. Cebada de 26 á 27. Maiz de 40 á 42. Habas de 44 á 46. Escaña de 20 á 21. Yeros de 38 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 48 á 54. Vino de 24 á 26. Carne, libra á 19 cuartos.

CACERES 29 de enero.—Precios medios.—Fanega de trigo, 42 rs. Idem de cebada, 26. Idem de avena, 45. Idem de centeno, 27. Idem garbanzos, 70. Arroba de arroz, 35. Idem de patatas, 4. Idem de aluvias, 20. Idem de aceite, 68. Idem de vinagre, 15. Idem de aguardiente, 60. Idem de vino, 37.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

En el interim se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes del modo siguiente, á principiar desde

EL DIA 21 DE ENERO DE 1861.

Estaciones.	A		C		Estaciones.	B		D	
	Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.		Viageros.	Mixto.	Viageros.	Mixto.
Sevilla (sale).	1 50 T.	6 30 M.	Córdoba (sale).	8 » M.	» » T.	Villarubia. . .	8 24	» »	» »
La Rinconada.	2 08	7 01	Almodovar. . .	8 43	» »	Posadas. . . .	9 37	3 10	» »
Brenes.	2 26	7 31	Hornachuelos	9 56	3 40	Palma.	10 24	4 17	» »
Tocina.	2 49	8 10	Palma.	10 24	4 17	Peñaflor. . . .	10 35	4 34	» »
Carmona. . . .	3 »	8 27	Lora.	11 15	5 34	Lora.	11 15	5 34	» »
Lora.	3 35	9 20	Carmona. . . .	11 42	6 15	Tocina.	11 54	6 33	» »
Peñaflor. . . .	4 07	10 10	Brenes.	12 17	7 12	Brenes.	12 17	7 12	» »
Palma.	4 25	10 30	La Rinconada.	12 33	7 39	La Rinconada.	12 33	7 39	» »
Hornachuelos.	4 45	11 02	Sevilla (llega).	12 50	8 05	Sevilla (llega).	12 50	8 05	» »
Posadas. . . .	5 07	11 27							
Almodovar. . .	5 59	» »							
Villarubia. . .	6 17	» »							
Córdoba (llega)	6 40	» »							

NOTA.—En los trenes se admitirán bultos de mensajerías y mercancías de todas dimensiones, y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla. y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitirán mensajerías de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

ANUNCIOS.

QUIERO DINERO,

PIEZA EN UN ACTO Y EN VERSO.

original de

Don Antonio Alcalde Valladares.

Véndese en la redaccion de este periódico á 4 reales ejemplar.

REALIZACION.

Con una baja considerable se hace de toda clase de calzado en el establecimiento calle de los Letrados, núm. 9. Las personas que gusten pasar, conocerán las ventajas, tanto en sus clases y buena construccion, como en la baja ya manifestada. (4)

Pérdida.

En la noche del 1.º del actual se extravió de la real dehesa de Gamonosas una yegua negra lista, cerrada, siete cuartas, hierro confuso, repasada del izquierdo y la cola esquilada en su nacimiento. Se suplica á la persona que supiese su paradero, se sirva avisarlo á casa del señor don Joaquin Barrera, el que además de agradecerse le dará una gratificacion. (s.)

Se vende el cortijo nombrado del Motaje, situado en el término de Cabra y sitio de las Cumbres, de 56 fanegas y nueve celemines de cabida. El que quiera hacer proposicion se dirigirá á don Andrés Rivero, en Cabra. (3)

SUBASTAS.

En la dehesa de la Campiñuela Alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el dia 10 del presente mes á las doce de su mañana en las casas habitacion de don José Maria Cadenas, calle del Paraiso num. 3, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se contratará el referido desmonte y revoque. (s.)

En la misma dehesa se han señalado mil pies de encinas, encinetas y chaparros para su corta y venta en subasta privada que tendrá lugar en las casas habitacion el dia 8 del presente á las doce de su mañana, bajo el tipo y pliego de condiciones que igualmente estará de manifiesto desde este dia para los que gusten enterarse en dicha subasta. (s.)

En la librería de don Francisco Lozano se admiten suscripciones á las obras siguientes, teniendo entregas de muestra:

«El terror de Inglaterra ó la hija de Oliverio Cronwell,» complemento de los tres mosqueteros, veinte años y Vizconde, novela escrita en francés por Mr. Eugenio de Mirecourt, traducida por don F. Duran y España. La obra constará de unas treinta entregas á real cada una y de 16 páginas en cuarto prolongado.

«Los amantes de Teruel,» novela histórica original, por Renato de Castellon, con un prólogo de don Juan C. Hartzembusch. Constará de unas cuarenta entregas á real y cuartillo cada una y de 16 páginas en cuarto mayor.

«Crónica de Ambos Mundos,» revista quincenal de política, literatura, ciencias, industria y comercio y diario de noticias.—Precios de suscripcion.—A la Revista y al Diario, dos meses 30 rs.; tres 44; seis 84. A la Revista 18, 26 y 50. Al Diario solo 14, 20 y 38.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan de 1861, se arrienda la casa principal núm. 2, calle de los Manriques, con cochera que cae al campo Santo, una paja de agua procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cuerdas, pajar, graneros, jardin y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4. (s.)

NUOVO MANUALE

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO,

POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarías de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanías y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, librería de Cuesta.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

GÉNEROS.

En la calle de la Librería, número 26, casa de los señores Sensat y Castex, se acaba de recibir un magnífico y abundante surtido de trages de seda, de última moda, tanto en corte como vareados con volantes y sin ellos, así mismo los hay de lana, lana y seda con mucha variedad en los dibujos y clases.

Un grande y variado surtido de pañuelos de hilo para el bolsillo, de caballero y para la mano de señoras, blancos y con cenefas y listas de mucha variedad; holandas legítimas, procedentes de las mas acreditadas fabricas de Bélgica y Holanda, irlandas desde la clase mas ordinaria hasta la mas rica batista; creas francesas de todas clases, desde 3 1/2 cuartas de ancho hasta tres varas. Cortinas y colgaduras bordadas, envolturas ó sean vestidos de cristianar; gorritos y cuellos sueltos, juegos de cuello y mangas de alta novedad, pañuelos bordados para la mano de señoras, tiras y entreños de todas clases y anchos, etc. Mantelería vareada de varias clases, tanto en algodón como en hilo; juegos de mantelería de 6, 12 y 24 cubiertos adamascados; tohallas de granito y adamasca-das de todos tamaños. Cobertores de lana encarnados y blancos, tamaño de entre catre y cama, cama mayor, colchas acolchadas de los mismos tamaños, son de percal francés y rellenas de algodón en pella, clase superior muy diferente á la de las que generalmente se venden, id. colchas blancas de piqué de diferentes clases y tamaño. (s.)

IMPRENTA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes: Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez.

CALENDARIO del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugués.

Tambien se hallan de venta letras de cambio.

CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

DE LA FABRICA DE TORREBLANCA, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espnde Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.